



Certificado de Conformidad

E07/000019

AENOR certifica que

HOLCIM ESPAÑA, S.A.U.

con domicilio social en AVENIDA DE MANOTERAS, 20 EDIFICIO TOKYO; 1ª PLANTA 28050

MADRID (España)

Control de producción de hormigón fabricado en central aplica un

conforme con el Real Decreto 163/2019, de 22 de marzo, por el que se aprueba la

Instrucción Técnica para la realización del control de producción de los

hormigones fabricados en central.

C, SECTOR B, PARCELA 16-PL ZONA FRANCA 08040 BARCELONA en la central de

(España)

Esquema de certificación Para conceder este certificado de conformidad, AENOR ha verificado que

el centro de producción cumple con los criterios técnicos establecidos

para el control de los hormigones fabricados. AENOR realiza

periódicamente seguimiento mediante inspección según se establece en

el Reglamento Particular RP E07.01.

Este certificado se concedió por primera vez en la fecha de emisión abajo indicada y permanecerá en vigor hasta su fecha de expiración, siempre que las instalaciones y los requisitos del control de producción del hormigón en el centro no se hayan modificado significativamente.

Este certificado anula al E07/000019, de fecha 2020-10-04

Primera emisión 2020-10-04 Modificación 2023-01-31 Expiración

2024-10-04





AENOR INTERNACIONAL S.A.U. Génova, 6. 28004 Madrid. España Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com